



MONITOREO DE MEDIOS / DICIEMBRE

Nombre del Medio	Diario de Centro América	Fecha de publicación: 05/12/2017
Sección y página	Nacionales	Tema: Convenio Interinstitucional
Autor:	Jarbin Yelmo	
Título:	Capacitarán a trabajadoras de maquilas	
<p>Para que las guatemaltecas que trabajan en maquilas sean capacitadas en temas de derechos laborales y obligaciones patronales, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) firmó un convenio de cooperación con la Asociación de Mujeres en Solidaridad (Ames). Este acuerdo también fortalecerá las acciones de acompañamiento que la cartera da a dicho sector, en los ámbitos de asesoría legal y seguimiento de denuncias. Información de Ames indica que de todas las personas que pertenecen a esta área productiva el 56 por ciento son mujeres. Gabriel Aguilera, vicetitular del Mintrab, dijo que es importante instruir a las colaboradoras para que sepan qué hacer en casos de anomalías, abusos y explotación por parte de los empleadores.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/capacitaran-a-trabajadoras-de-maquilas/</p>		

Nombre del Medio	La Hora	Fecha de publicación: 06/12/2017
Sección y página	Opinión	Tema: Desempleo
Autor:	Estuardo Gamalero	
Título:	Desempleo: origen de pobreza	
<p>Los problemas o enfermedades sociales son muchos, pero dentro de los principales tenemos: la desnutrición, la corrupción, el analfabetismo, la violencia, la pobreza, la desigualdad, el resentimiento, la holgazanería, el desempleo. No encuentro un problema que afecte y preocupe más a toda la población, que el no tener un empleo y percibir un ingreso decente con el cual pueda sostener su vida y la de su familia. Y si bien la pobreza tiene diferentes escalas, es la angustia de no comer, no poder pagar las medicinas, la luz, la escuela, la vestimenta, la manutención de la familia, el transporte, la renta y la cuota del banco, la peor pesadilla que puede enfrentar un ser humano. La frustrante situación de querer trabajar, buscar y no encontrar una oportunidad. Ante la falta de trabajo y la consecuente pobreza que ello produce, las personas se ven acorraladas, sus sueños mueren y se ven obligadas a buscar alternativas como: irse de mojados al norte o adoptar una vida al servicio de la delincuencia: contrabando, sicariato, narco, maras, conflictividad social, etcétera. En Guatemala, anualmente, hay más de 200,000 personas que no tienen la oportunidad de trabajar adecuadamente. Link: http://lahora.gt/desempleo-origen-pobreza/</p>		

Nombre del Medio	Prensa Libre	Fecha de publicación: 06/12/2017
Sección y página	Economía	Tema: Aguinaldo
Autor:	Natiana Gándara	
Título:	Aguinaldo: todo lo que debe saber sobre esta prestación	
<p>EL Decreto Ley Número 389 del Jefe de Gobierno de la República de Guatemala, Enrique Peralta Azurdia, con fecha cuatro de noviembre de 1975, decreta que los patronos deberán otorgar en el presente año a sus trabajadores que hubieren laborado ininterrumpidamente durante el año anterior al uno de diciembre próximo entrante, un aguinaldo no menor del cincuenta por ciento del salario mensual ordinario, o el que ya estuviere establecido, si fuere mayor. Si éste fuere menor, se ajustará al porcentaje determinado en esta ley. Los trabajadores que no tengan el año completo de servicio, gozarán de dicha prestación en proporción al tiempo laborado. Posteriormente con la implementación del Decreto 74-78 del Congreso de la República de Guatemala, agregó a empleados en la relación laboral con el Estado, los funcionarios, empleados y demás personal de los Organismos del Estado cuya remuneración provengan de asignaciones del Presupuesto General de Egresos del Estado, así como las persona que disfrutan de pensión, jubilación o montepío, tendrán derecho a aguinaldo anual equivalente al sueldo ordinario mensual.</p> <p>Link: http://www.prensalibre.com/economia/aguinaldo-todo-lo-que-debe-saber-sobre-esta-prestacion#cxrecs_s</p>		



Nombre del Medio	El Periódico	Fecha de publicación: 07/12/2017
Sección y página	Inversión	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Geldi Muñoz Palala	
Título:	La propuesta del sector laboral es de Q165 diarios para todas las actividades económicas	
<p>El sector sindical sugirió un salario mínimo igual para todas las actividades laborales, el cual asciende a Q165. “La propuesta del sector empleador es cero incrementos, que se mantengan vigentes los mismos salarios que tenemos, y la propuesta del sector laboral es de Q165 diarios para las tres actividades económicas”, afirmó el sindicalista Rigoberto Dueñas. Los trabajadores tomaron en cuenta para su propuesta la inflación de este año y la proyectada para 2018, así como la necesidad de que exista un salario que les permita a los guatemaltecos una adecuada alimentación, vivienda y salud, según Dueñas.</p> <p>Link: https://elperiodico.com.gt/inversion/2017/12/07/comision-de-salario-minimo-se-acerca-a-votacion-para-definirlo-la-proxima-semana/</p>		

Nombre del Medio	Diario de Centroamérica	Fecha de publicación: 08/12/2017
Sección y página	Nacional	Tema: Canasta Básica
Autor:	Selvyn Curruchich	
Título:	Canasta básica está en Q3 mil 548.56	
<p>Al mes de noviembre, la Canasta Básica Alimentaria (CBA), con 34 productos cuya distribución está cuantificada para una familia de 4.77 miembros, está estimada en Q3 mil 548.56, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). El cálculo está basado en cereales, carnes, lácteos, huevos, grasas y aceites, frutas, verduras, leguminosas, azúcar y misceláneas, que conforman “un conjunto de alimentos necesarios para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de una familia”, según un informe de la instancia de medición. Asimismo, el INE dio a conocer que la Canasta Ampliada (CA) está calculada en Q8 mil 193.40. Esta, a diferencia de la CBA, referente a la alimentación, incluye los bienes y servicios que satisfacen las necesidades ampliadas de un hogar, como vestuario, mobiliario, transporte, recreación, restaurantes y hoteles, entre otros.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/canasta-basica-esta-en-q3-mil-548-56/</p>		

Nombre del Medio	El Periódico	Fecha de publicación: 08/12/2017
Sección y página	Inversión	Tema: Empleo
Autor:	Braulio Palacios	
Título:	Prevén empleo estable, pero baja en inversión	
<p>El último trimestre del año tendría una estabilidad en el empleo pero al mismo tiempo una caída de inversión, arrojó la III Encuesta de Percepción Empresarial 2017 del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF). Claudia Galán, directora económica del CACIF, explicó que el 55 por ciento de los empresarios proyectó una estabilidad en el empleo y en la situación general de las empresas, pese a que un 36 por ciento estimó que habría caída en la inversión en los últimos tres meses del año. Para Antonio Malouf, presidente del CACIF, si bien existe un lado optimista sobre las proyecciones de un empleo estable, el pronóstico es bueno a medias. “La estabilidad es mejor que decrecer, pero deberíamos crecer”, indicó. Galán comentó que si bien el Banco de Guatemala prevé que la economía guatemalteca crezca entre el tres y 3.4 por ciento al cierre del año, el crecimiento económico se situaría en el límite inferior o hay riesgos de que sea menor.</p> <p>Link: https://elperiodico.com.gt/inversion/2017/12/08/preven-empleo-estable-pero-baja-en-inversion/</p>		



Nombre del Medio	El Periódico	Fecha de publicación: 08/12/2017
Sección y página	Inversión	Tema: Canasta Básica
Autor:	Lorena Álvarez	
Título:	Canasta básica se redujo Q0.84 en noviembre	
<p>El costo de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) el mes anterior se calculó en Q3 mil 548.56, lo que representó una reducción de Q0.84 con respecto al precio de noviembre, publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Este es el segundo cálculo que se presenta luego del cambio de metodología que realizó el INE para actualizar la información con la que se construye el costo, que tenía 22 años de vigencia y no reflejaba los cambios en el consumo. La canasta anterior incluía 26 productos, la actual incorpora 34 y el costo del consumo de alimentos fuera del hogar que se estima en 28.20 por ciento. El número de integrantes de un hogar se redujo de 5.38 a 4.77, y el requerimiento calórico pasó de 2 mil 210 a 2 mil 262 calorías. En noviembre el costo de la CBA fue de Q3 mil 549.40 mensuales y la Canasta Ampliada (CA), que incluye bienes y servicios como educación, salud, vivienda, transporte y recreación se cotizó en Q8 mil 195.33. En noviembre la CA se redujo Q1.93, según las cifras publicadas por el INE.</p> <p>Link: https://elperiodico.com.gt/inversion/2017/12/08/canasta-basica-se-redujo-q0-84-en-octubre/</p>		

Nombre del Medio	Siglo 21	Fecha de publicación: 13/12/2017
Sección y página	Editorial	Tema: Deportaciones
Autor:		
Título:	Ojo a las deportaciones	
<p>El retorno forzado de miles de migrantes guatemaltecos desde Estados Unidos continúa indetenible. Casi al término del año, la cantidad supera los 60 mil y es previsible que al cierre de diciembre esa cifra rebasa las 80 mil del 2016. Cerrar los ojos y obviar lo aplastante de las estadísticas de poco sirve. Junto a cada uno que regresa al país con un drama humano y una gran carga de frustración. La totalidad de ellos salió huyendo del país buscando mejores oportunidades de vida, fuentes de empleo y/o reunirse con sus familiares en lo que para muchos parecía una suerte de paraíso. Las autoridades de Migración estiman que en los días que faltan para que termine 2017 ingresen al país vuelos diarios con un promedio de 90 a 125 guatemaltecos deportados. Al Triángulo Norte, conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador -prioritario en la política exterior de Estados Unidos, por temas como el narcotráfico, pandillas y migrantes-, este año regresaron de manera obligada 125 mil personas. Registros históricos refieren que, el presidente Demócrata Barack Obama (2009 – 2017) fue quien más población regresó (2.8 millones) en todo su mandato a esta zona geográfica.</p> <p>Link: http://s21.gt/2017/12/13/ojo-las-deportaciones/</p>		

Nombre del Medio	Prensa Libre	Fecha de publicación: 13/12/2017
Sección y página	Economía	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Urias Gamarro	
Título:	Comisión del Salario no llega acuerdos para fijar paga mínima	
<p>Durante una sesión que se prolongó durante cuatro horas, los integrantes de la Comisión Nacional del Salario (CNS) no alcanzaron acuerdos para establecer consensos ayer. El sector trabajador, que propuso un incremento de Q165 diarios, obtuvo dos votos. Los delegados del sector empleador, que propusieron mantener la paga actual, dos votos y los representantes del Ministerio de Trabajo, votaron por la fórmula que recomienda la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Rigoberto Dueñas, delegado ante la CNS, explicó que trataron de flexibilizar el monto con los delegados patronales para lograr un consenso, sin embargo, no se presentó ninguna propuesta en el desarrollo de la deliberación. Según la ley, al no haber acuerdo la decisión será por decreto presidencial y las funciones de la CNS quedaron concluidas. El expediente, será enviado este miércoles al Ministerio de Trabajo, para que se remita al presidente Jimmy Morales. El mandatario tendrá hasta el 29 de diciembre para definir la paga mínima que entrará en vigencia el 1 de enero.</p> <p>Link: http://www.prensalibre.com/economia/comision-del-salario-no-llega-acuerdos-para-la-fijacion-del-salario-minimo</p>		



Nombre del Medio	Diario de Centroamérica	Fecha de publicación: 14/12/2017
Sección y página	Nacional	Tema: Empleo
Autor:	Jarbin Yelmo	
Título:	Mintrab hace alianzas para crear más empleos	
<p>Desde febrero pasado, cuando fue lanzada la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2031, autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) iniciaron la planificación, seguimiento y ejecución de acciones, con el fin de crear más puestos de trabajo en el país. Esa Política proyecta la creación de 1 millón de empleos para un período de 15 años, lo cual significa la generación de no menos de 66 mil 600 plazas laborales al año, cifra que el Mintrab buscará alcanzar y superar en 2018, informó Gabriel Aguilera, vicetitular de la cartera. Aguilera dijo que en este ciclo ya han iniciado acciones, las cuales se espera concretar con resultados y estadísticas específicas sobre la inserción laboral. “Impulsamos 34 quioscos y 8 ferias de empleo, y se otorgaron no menos de 3 mil becas de formación”, aseguró.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/mintrab-hace-alianzas-para-crear-mas-empleos/</p>		

Nombre del Medio	Diario de Centroamérica	Fecha de publicación: 15/12/2017
Sección y página	Nacional	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Jarbin Yelmo	
Título:	¿Subirá o no el salario mínimo? Le explicamos cómo va el proceso	
<p>Hoy vence el plazo que la Comisión Nacional del Salario tenía según lo enmarca la ley para presentar la propuesta sobre el aumento o no de la remuneración mínima en Guatemala. Leticia Teleguario, titular del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) dicho documento dijo que están a la espera de las recomendaciones que la Comisión presentará: “ojalá haya un planteamiento real, coherente a las necesidades del país... Nosotros ya nos hemos preparado si no se alcanzan acuerdos, se han realizado reuniones para analizar y estudiar oportunamente la situación nacional para tener la información pertinente para este ejercicio que se avecina. Con el mandatario tenemos hasta el 31 de diciembre para tomar una decisión y publicarla”, destacó Teleguario. Los últimos 2 años no se han alcanzado consensos por lo que para el aumento salarial las autoridades han tenido que utilizar una fórmula especial, la cual contempla características e indicadores básicos, proceso que ha sido acompañado por la Organización Internacional del Trabajo para garantizar su transparencia y certeza.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/subira-o-no-el-salario-minimo-le-explicamos-como-va-el-proceso/</p>		

Nombre del Medio	Siglo 21	Fecha de publicación: 15/12/2017
Sección y página	Actualidad, Nacional	Tema: Aguinaldo
Autor:	Francisco Escobar	
Título:	Aguinaldo, un beneficio que no es para todos	
<p>Según entidades que analizan el tema laboral de Guatemala, coinciden en que casi el 83% de toda la población labora en el sector informal, por lo que la mayoría carece de recibir el aguinaldo. La tendencia va en aumento, según indican estudios y encuestas que han realizado los distintos centros de investigación, se puede establecer que hay mayor número de personas sin una relación formal de trabajo, informó el analista de la Asociación de Investigación de Estudios Sociales (Asies), Luis Linares. Estadísticas proporcionadas por el ente regulador del trabajo, indica que hasta 2016, se verificaron un total de tres mil 35 empresas formalmente registradas, de las cuales dos mil 305 cumplen con el pago de esta bonificación a los empleados. También existen un 13% de empresas que obstruyen la inspección del Mintrab, para verificar el cumplimiento de esta regla. En la cartera de Trabajo se tienen registros únicamente hasta el año pasado, ya que las de este año están en elaboración. Pero el porcentaje de empresas a las que se les detectó alguna anomalía en el pago del aguinaldo se registró con un 18.81%.</p> <p>Link: http://s21.gt/2017/12/15/aguinaldo-beneficio-no-todos/</p>		



Nombre del Medio	El Periódico	Fecha de publicación: 16/12/2017
Sección y página	Nación	Tema: Huelga laboral
Autor:	Tulio Juárez	
Título:	Protesta de “brazos caídos” en inspectoría impide verificar pago del aguinaldo a sector privado	
<p>El incumplimiento de pago de la primera parte del aguinaldo 2015 en la Inspectoría General de Trabajo (IGT) -y cuyo plazo a nivel nacional venció ayer 15-, ha causado que el personal de esta dependencia inicie una protesta a la que se añade el adeudo del bono navideño por Q1 mil a cada uno de los empleados. Los afectados -entre 35 y 50- presentaron la mañana de hoy la denuncia formal contra la IGT y el ministerio de Trabajo, ya que al no cancelarlos como corresponde en ley se violan disposiciones legales y el Artículo 44 del Pacto Colectivo vigente entre la administración y el sindicato. Hasta ayer, los inspectores ya contaban con la programación de verificación, mas hoy -y aunque dijeron temer posibles represalias de la superioridad- ya no salieron a cumplir ese propósito debido a que “no se sienten con suficiente moral” para exigir a otros lo que a ellos tampoco se les cumple.</p> <p>Link: https://elperiodico.com.gt/nacion/2015/12/16/protesta-de-brazos-caidos-en-inspectoría-impide-verificar-pago-del-aguinaldo-a-sector-privado/</p>		

Nombre del Medio	La Hora	Fecha de publicación: 16/12/2017
Sección y página	Nacionales	Tema: Deportaciones
Autor:	Grecia Ortiz	
Título:	Un informe revela que nuevas políticas tienen como objetivo migrantes con lazos fuertes en Estados Unidos	
<p>Deportaciones que estaban en espera están siendo activadas nuevamente. Un informe de Human Rights Watch (HRW), señala un aumento del 40 por ciento en la detención de migrantes en Estados Unidos este año, desde que Donald Trump asumió la Presidencia. Según HRW, muchos de ellos llevan varios años viviendo en ese país, aunque de manera irregular y han formado lazos sólidos en sus comunidades. “La cantidad de personas que están siendo deportadas, y los relatos que ofrecen, dejan en evidencia que quienes migraron hace tiempo y tienen lazos sólidos con EE. UU. están siendo detenidos y deportados de manera agresiva y sistemática”, indicó Clara Long, investigadora sénior sobre EE. UU. de Human Rights Watch. No obstante, la organización concluyó que el impacto de estas medidas ha sido inmediato y grave, porque solo durante el gobierno de Trump se llevaron a cabo un total de 110 mil 568 detenciones en el interior del país entre el 20 de enero y el 30 de septiembre, cuando termina el año fiscal, comparadas con las 77,806 realizadas en ese mismo período durante el año pasado. Un dato interesante es que 31 mil 888 de estas detenciones correspondían a personas sin condenas penales, a diferencia de las 11 mil 500 registradas en 2016.</p> <p>Link: http://lahora.gt/deportaciones-estaban-espera-están-siendo-activadas-nuevamente/</p>		

Nombre del Medio	Prensa Libre	Fecha de publicación: 16/12/2017
Sección y página	Economía	Tema: Aguinaldo
Autor:	Urias Gamarro	
Título:	Inspectores verificarán pago de aguinaldo y aplicarán nuevas sanciones económicas por incumplimiento	
<p>Desde este lunes 18 de diciembre, 150 inspectores empezarán a aplicar sanciones económicas a las empresas y patronos que incumplieron con el pago del aguinaldo, seis meses después de que cobraron vigencia las reformas al Código de Trabajo, que devolvió la capacidad sancionatoria a la Inspectoría General de Trabajo (IGT). Los inspectores tienen planificado verificar mil 200 empresas, entre grandes, medianas, pequeñas y micro. Dependiendo del tipo de falta, los inspectores podrán recomendar una sanción que va desde dos salarios mínimos vigentes —Q2 mil 643.21— hasta 18. Siete de cada 10 empresas cumplen con el pago del aguinaldo. Las cifras del 1 de diciembre del 2015 al 30 de noviembre del 2016 señalan que se verificaron tres mil 35 empresas por la IGT. El monto total verificado fue de Q123 millones, que revela que el 75% de las</p>		



empresas cumplieron con la prestación. En las verificaciones de la IGT se detectaron 140 incidentes por falta laboral, pero se recuperó Q14 millones en beneficio de los trabajadores. Unas 445 firmas fueron prevenidas para hacer el pago del aguinaldo. Rolando Figueroa Pérez, abogado de la Comisión de Vestuario y Textil (Vestex), explicó que antes que un inspector aplique una sanción administrativa hay un procedimiento preestablecido, así como el derecho de defensa de las empresas para hacer valer sus argumentos.

Link: http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/inspectores-verificaran-pago-de-aguinaldo#cxrecs_s

Nombre del Medio	Publinews	Fecha de publicación: 17/12/2017
Sección y página	Nacional	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Amilcar Ávila	
Título:	En manos de Morales está la decisión sobre salario mínimo 2018	

Morales tiene hasta el 31 de diciembre para decidir cuál será el aumento de salario mínimo 2018, luego de que el sector trabajador y los empresarios no llegaran a un acuerdo sobre el monto. La propuesta del sector trabajador es que el salario mínimo sea de Q5 mil 18.75, “debido a que la inflación es elevada y castiga a los trabajadores”, comentó Rigoberto Dueñas, representante sindical. El líder sindical comentó que el presidente Jimmy Morales o la ministra de Trabajo, Leticia Teleguario, pueden caer en el delito de dolo, como lo establece el Código de Trabajo, por estar utilizando la fórmula que toma en cuenta la inflación y el Producto Interno Bruto, “la cual no es mencionada en la normativa para que calcular un incremento salarial”.

Link: <https://www.publinews.gt/gt/noticias/2017/12/17/manos-morales-esta-la-decision-salario-minimo-2018.html>

Nombre del Medio	El Periódico	Fecha de publicación: 18/12/2017
Sección y página	Nación	Tema: Migrantes
Autor:	Evelyn Vásquez	
Título:	Inmigrantes guatemaltecos se movilizan mayoritariamente hacia los Estados Unidos	

Cada vez hay más arribos a Estados Unidos de inmigrantes legales y no autorizados provenientes del Triángulo Norte –El Salvador, Honduras y Guatemala–.La Dirección General de Migración (DGM) reporta que de enero a la fecha más de 62 mil guatemaltecos han sido deportados. En coincidencia con la conmemoración del Día Internacional del Migrante declarado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), llegó a la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG) un avión con 135 connacionales sacados de las prisiones de Texas. Se trataba de 21 mujeres y 114 hombres quienes cumplieron los trámites legales en la delegación de Migración en la instalación militar. El Observatorio Regional de Migración Infantil (Oremi) refiere que de enero a octubre de 2017 la Secretaría de Gobernación de México reporta 7 mil 182 niñas, niños y adolescentes (NNA) guatemaltecos detenidos en su territorio. En 2016 hubo un total de 16 mil 715 menores. Por otro lado, la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos computa 14 mil 827 NNA no acompañados detenidos en su frontera sur al cierre del año fiscal 2017 (1 de octubre 2016 al 30 de septiembre 2017). Para octubre y noviembre de este año la unidad policial contabiliza a 3 mil 333 niñas, niños y adolescentes (NNA) interceptados, los cuales se tomarán como estadística para el año fiscal 2018.

Link: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2017/12/18/inmigrantes-guatemaltecos-se-movilizan-mayoritariamente-hacia-los-estados-unidos/>



Nombre del Medio	Diario de Centroamérica	Fecha de publicación: 18/12/2017
Sección y página	Nacional	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Berta Abrego	
Título:	Ejecutivo analiza aumento al salario mínimo 2018	
<p>El Organismo Ejecutivo iniciará hoy el análisis del incremento al salario mínimo en 2018, esto luego de que la Comisión Nacional del Salario presentara el pasado jueves su informe, donde se detalla que las partes, sector empleador y trabajador, no lograron acuerdos para fijar o no un incremento a la paga mínima a los trabajadores. La Ministra de Trabajo, Aura Leticia Teleguario informó que las partes involucradas no llegaron a un acuerdo, detallando que el sector trabajador solicitó un incremento del 100 por ciento al salario mínimo, mientras que los empleadores se negaron a otorgar un incremento. De igual manera, la funcionaria manifestó que ya ha iniciado un despliegue de 150 inspectores en todo el territorio nacional con el objetivo de verificar el pago del 50 por ciento del aguinaldo a todos los trabajadores. Teleguario agregó que el año pasado se recuperaron Q14.2 millones a favor de los empleados.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/ejecutivo-analiza-aumento-al-salario-minimo-en-2018/</p>		

Nombre del Medio	Prensa Libre	Fecha de publicación: 18/12/2017
Sección y página	Nacional	Tema: Explotación Laboral
Autor:	Dony Stewart	
Título:	Familias de Baja Verapaz fueron llevadas con engaño para trabajar en finca de café	
<p>Frustrados y engañados dijeron sentirse 32 guatemaltecos que fueron rescatados en Honduras por las autoridades, pues habían sido llevados a ese país con promesa de trabajo, pero luego de haber cumplido sus labores fueron abandonados a su suerte sin haber recibido el pago correspondiente. Mujeres y niños, junto a costales donde guardan ropa, esperan en la frontera de Corinto, entre Honduras y Guatemala, luego de que fueran víctimas de trata de personas y explotación laboral en aquel país. De acuerdo con información del consulado guatemalteco en San Pedro Sula, los connacionales fueron localizados por la Cruz Roja cuando dormían en un parque de Las Vegas, Santa Bárbara, por lo que los albergaron, y contactaron al consulado para coordinar su repatriación. El cónsul Luis Eduardo Ferraté indicó que el grupo está integrado por familiares que viajaron desde Cubulco, Baja Verapaz, con engaños de un contratista, para laborar en la siembra de café en alguna de las fincas de la región montañosa de Santa Bárbara. Añadió que se cree que fueron llevados de forma ilícita y utilizaron algún paso ciego cercano a la frontera El Florido, entre Camotán, Chiquimula, y Copán, Honduras, ya que no hay registros de su ingreso en ese país y muchos de los menores no cuentan con certificado de nacimiento.</p> <p>Link: http://www.prensalibre.com/ciudades/izabal/familias-de-baja-verapaz-fueron-llevadas-con-engaño-para-trabajar-en-finca-de-café</p>		

Nombre del Medio	Diario de Centroamérica	Fecha de publicación: 18/12/2018
Sección y página	Nacional	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Berta Abrego	
Título:	Ejecutivo analiza aumento al salario mínimo 2018	
<p>El Organismo Ejecutivo iniciará hoy el análisis del incremento al salario mínimo en 2018, “Estamos analizando los documentos, informes del Banco de Guatemala, del Instituto Nacional de Estadísticas y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social para tener los argumentos técnicos que permitan dar una postura sobre la posibilidad de un incremento o no del salario mínimo”, afirmó la ministra de Trabajo, Aura Leticia Teleguario. Informó que las partes involucradas no llegaron a un acuerdo, detallando que el sector trabajador solicitó un incremento del 100 por ciento al salario mínimo, mientras que los empleadores se negaron a otorgar un incremento. Asimismo, agregó que parte de la evaluación y estudio que realizarán con el mandatario tomará en cuenta las opiniones de instituciones nacionales e internacionales. Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/ejecutivo-analiza-aumento-al-salario-minimo-en-2018/</p>		



Nombre del Medio	Diario de Centroamérica	Fecha de publicación: 19/12/2017
Sección y página	Nacionales	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Jarbin Yelmo	
Título:	Analizarán si incrementan salario mínimo	
<p>El presidente Jimmy Morales en coordinación con autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) han iniciado una serie de análisis para determinar si el salario mínimo será incrementado, después que el sector empleador y trabajador no llegaron a acuerdos para definir una propuesta. Rigoberto Dueñas, representante de los empleados, dijo que esperan una disposición apegada a las necesidades de la población. Pero Nils Leporowski, presidente de la Cámara del Agro, opinó que el salario no debería aumentarse anualmente, ya que incrementos de un 5 por ciento cada período no son viables.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/analizaran-si-incrementan-salario-minimo/</p>		

Nombre del Medio	Diario de Centroamérica	Fecha de publicación: 19/12/2017
Sección y página		Tema: Desempleo
Autor:	Redacción	
Título:	Se recupera la generación de empleo, dice la OIT	
<p>El desempleo en Latinoamérica y el Caribe aumentó por tercer año consecutivo en 2017, y se ubicó en 8.4 por ciento. Sin embargo, se registraron señales de recuperación en la generación de empleo, informó la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el estudio Panorama Laboral 2017, se destacó que el resultado estuvo fuertemente influenciado por la situación de Brasil, donde vive el 40 por ciento de la fuerza de trabajo de la región, y en el que la tasa de desempleo se situó en 13.1 por ciento al tercer trimestre de 2017. En 2018 se espera que el repunte económico sea más visible. El informe de la OIT dice que ya a fines de 2017 se ha comenzado a notar una mejoría en la tasa de ocupación en el mercado laboral, que permite augurar una evolución positiva para el próximo año. “La principal novedad es que, en general, se vislumbra el fin del deterioro generalizado en los mercados laborales registrado en los pasados años, y el inicio de una nueva fase de mejoramiento”, dijo el director de OIT, José Manuel Salazar, quien añadió: “La mejoría dependerá de que se cumplan los pronósticos de mayor crecimiento en las economías”.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/se-recupera-la-generacion-de-empleo-dice-la-oit/</p>		

Nombre del Medio	El Periódico	Fecha de publicación: 19/12/2017
Sección y página	Inversión	Tema: Desempleo
Autor:	Redacción	
Título:	El desempleo afecta más a mujeres y jóvenes	
<p>En las ferias del empleo las mujeres son las que hacen largas filas para conseguir oportunidad laboral, muchas veces con sus hijos pequeños en brazos. La tasa de desempleo en Guatemala creció en 2017 en relación con el año anterior, según la Organización Internacional de Trabajo (OIT). El indicador se ubicó en 3.2 por ciento en el tercer trimestre mientras que en 2016 fue de 3.1 por ciento. Guatemala figura entre los nueve países en donde el aumento de desocupación fue más acentuado para las mujeres, ya que fue de 4.2 por ciento; el de hombres se mantuvo en 2.6. Los países que destacan con las mayores brechas de género en la tasa participación laboral son Honduras, México y Guatemala. En cuanto a los jóvenes la tasa de desempleo aumentó de 6.5 a 6.6 por ciento. Según el informe anual Panorama Laboral de América Latina y el Caribe de OIT, el desempleo aumentó por tercer año consecutivo, pero se prevé que la tasa bajará en 2018, si se mantienen los pronósticos de crecimiento económico. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé 1.9 por ciento y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2.2 por ciento.</p> <p>Link: https://elperiodico.com.gt/inversion/2017/12/19/el-desempleo-afecta-mas-a-mujeres-y-jovenes/</p>		



Nombre del Medio	Diario de Centroamérica	Fecha de publicación: 20/12/2017
Sección y página	Nacional	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Berta Abrego	
Título:	A más tardar el viernes se sabrá si hay aumento al salario mínimo, o no	
<p>Entre hoy y el viernes el Organismo Ejecutivo prevé hacer pública la conclusión sobre si habrá incremento al salario mínimo en 2018, o no, anunció hoy el presidente de la República, Jimmy Morales, quien aseguró que para el efecto se publicaría el acuerdo respectivo en el Diario de Centro América. “Mañana o pasado mañana saldrá ya el acuerdo gubernativo, esto con base a lo que me presenten, pero se hará con una fórmula establecida con todos los parámetros económicos necesarios”, dijo el presidente de la República, Jimmy Morales, a los medios de comunicación, después de su visita a los niños del Hospital Roosevelt. “Entre hoy y mañana me estarán presentando las opciones que se dan en base a los temas inflacionarios, pero también los temas de competitividad regional por la valoración y apreciación de nuestra moneda versus la depreciación del dólar, pues esto nos genera un tipo de necesidad de considerar más allá de la inflación y elementos económicos”, manifestó el mandatario.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/a-mas-tardar-el-viernes-se-sabra-si-hay-aumento-al-salario-minimo-o-no/</p>		

Nombre del Medio	Prensa Libre	Fecha de publicación: 20/12/2017
Sección y página	Economía	Tema:
Autor:	Natiana Gándara y Henry Estuardo Pocasangre	
Título:	Jimmy Morales no descarta aumento al salario mínimo para 2018	
<p>El presidente Jimmy Morales dijo que en los próximos dos días podría definir el salario mínimo para el 2018. Dijo que el análisis estuvo a cargo de los ministerios de Trabajo y Economía, en conjunto con la Comisión Tripartita del Salario. Morales no descartó la posibilidad de un aumento al salario mínimo. "Todo es posible", resaltó. El presidente afirmó que la decisión estará basada, como este año, en una fórmula establecida con los parámetros micro y macroeconómicos necesarios. Los delegados de Exportación y Maquila propusieron incremento por medio de fórmula de la OIT. Esa fórmula se basa en un incremento de acuerdo con el crecimiento económico esperado para el 2018, en la tasa del aumento de la población más la inflación proyectada. Como no se logró un acuerdo entre las partes, el dictamen se remitió al Ministerio de Trabajo, por lo que la decisión será por acuerdo gubernativo.</p> <p>http://www.prensalibre.com/economia/jimmy-morales-podria-tomar-decision-sobre-salario-minimo-en-los-proximos-dias</p>		

Nombre del Medio	Diario de Centroamérica	Fecha de publicación: 27/12/2017
Sección y página	Nacionales	Tema: Vacaciones laborales
Autor:	Karin Slowing	
Título:	El legítimo derecho al descanso	
<p>Tener unos días de vacaciones al año es un gran privilegio del que gozan pocos guatemaltecos. La mayoría carece de un empleo formal que incluya dicha prestación; quienes generan sus ingresos como jornaleros, agricultores microfundistas o en la informalidad viven el día y al día. A veces, ni eso. Los más afortunados ven su futuro financiero en términos de semanas, meses o temporadas. Peor aún, ni aún quienes tienen el derecho tienen necesariamente las condiciones para convertirlo en un tiempo dedicado a alejarse de su actividad o entorno cotidiano. Por supuesto, en un país que solo del diente al labio reconoce que alimentarse es un derecho humano, no se puede esperar que el ocio y la recreación se consideren aspectos esenciales para conservar la salud física y mental y la dignidad humana, o que sirva para robustecer el tejido social y hasta para favorecer la paz. Menos todavía, pensarlo como un derecho básico que debería tener toda persona.</p> <p>Link: http://www.prensalibre.com/opinion/opinion/el-legitimo-derecho-al-descanso</p>		



Nombre del Medio	Prensa Libre	Fecha de publicación: 28/12/2017
Sección y página	Economía	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Urias Gamarro	
Título:	Salario mínimo 2018 para campo y ciudad sube Q3.25 y para maquila Q2.98	
<p>El salario mínimo diario de 2018 será Q90.16 y por primera vez superará temporalmente el costo de la canasta básica de alimentos (CBA), que a noviembre último era de Q84.93 por día. A pesar de ese incremento, que cobrará vigencia el lunes próximo, se mantiene una brecha, ya que comprar los 34 productos básicos en los hogares tiene un costo de Q3 mil 548.56 —cifra incluye Q1 mil de compra de alimentos fuera del hogar— a noviembre, según el INE, que cambió de metodología. El sindicalista Rigoberto Dueñas explicó que el aumento decretado es insuficiente para cubrir el costo de la canasta básica y la canasta ampliada en los hogares. La canasta básica de alimentos (CBA) se ubicó a noviembre en Q3 mil 548.56 —con la nueva metodología—, según el INE. El costo diario para la adquisición de los 34 productos básicos era de Q84.93, mientras que el costo de la adquisición de la CBA en el mes era de Q2 mil 547.90, más Q1 mil del costo para la compra de alimentos consumidos fuera del hogar. El incremento promedio de precios de bienes y servicios era de 4.69%.</p> <p>Link: http://www.prensalibre.com/economia/salario-minimo-2018-para-campo-y-ciudad-sube-q325-y-para-maquila-q298</p>		

Nombre del Medio	El Periódico	Fecha de publicación: 28/12/2017
Sección y página	Nación	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Pavel Gerardo Vega	
Título:	Salario mínimo se amplía en 3.75 por ciento	
<p>El porcentaje de aumento es menor al del año pasado cuando incrementó en 6.14 por ciento. Las actividades de maquilas tuvieron un aumento al salario de Q10.30 por hora y Q82.46 por jornada de trabajo. Según los Artículos 2, 3 y 4 del Acuerdo, las actividades agrícolas y no agrícolas deberán pagar por hora Q11.27 y la jornada diaria Q90.16. Mientras que, antes de la ampliación el monto fue de Q10.86 por hora y Q86.90. Un aumento de Q0.81 por hora y de Q3.26 diarios. En tanto, las actividades exportadoras y de maquilas deberán pagar a sus trabajadores Q10.30 por hora y Q82.46 por día. Antes de aprobarse el aumento el monto por hora era de Q9.93 y el diario fue de Q79.48. En este caso, el incremento por hora es de Q0.37 y por día sube Q2.98. Los tres rubros tuvieron un aumento porcentual de 3.5 con respecto al de este año.</p> <p>Link: https://elperiodico.com.gt/nacion/2017/12/28/salario-minimo-se-amplia-en-3-75-por-ciento-2/</p>		

Nombre del Medio	La Hora	Fecha de publicación: 29/12/2017
Sección y página	Nacionales	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Douglas Cuevas	
Título:	Critican decisión de Morales	
<p>Como una completa burla calificaron líderes sindicales el aumento al salario mínimo fijado por el presidente, Jimmy Morales, durante una conferencia de prensa, en la cual también llamaron a los trabajadores a crear sindicatos para exigir mejores salarios sin tener que depender de los políticos. Victoriano Zacarías, dirigente de la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), aseguró que el Ejecutivo “bajó la cabeza” ante amenazas del sector privado de dejar de invertir en el país por las condiciones poco rentables para los negocios. Según Zacarías, los empresarios argumentaron: “lo mismo, que no pueden (aumentar) porque esto generaría desempleo y problemas económicos en el país que no es cierto; ellos amenazan con que se van a ir a otro país”. Zacarías refirió que el mecanismo viable para que se respeten los derechos de los trabajadores es la creación de sindicatos, para que sean estos los que de manera conjunta puedan pelear sus derechos.</p> <p>Link: http://lahora.gt/sindicatos-rechazan-salario-minimo-llaman-formar-organizacion/</p>		



Nombre del Medio	La Hora	Fecha de publicación: 29/12/2017
Sección y página	Nacionales	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Kimberly López	
Título:	Decretan leve aumento al salario mínimo	
<p>El presidente Jimmy Morales decretó un leve aumento de 3.75 por ciento al salario en comparación al salario base de 2017, para las actividades agrícolas y no agrícolas se fija el salario mínimo mensual de Q2 mil 742.36. Mientras tanto, para la actividad exportadora y de maquila el salario base sería de Q2 mil 508.16. En comparación con el costo de vida en el país, el salario sigue siendo bajo cuando se trata de familias que subsisten con un solo ingreso. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el costo total de la Canasta Básica Alimenticia (CBA) se ha estimado en Q3 mil 548.56 al mes de noviembre. Por otro lado, el costo de la Canasta Ampliada (CA) al mes de noviembre fue de Q8 mil 193.40, para su cálculo se ha utilizado el porcentaje de consumo de alimentos (43.31 por ciento) y datos de la ENCOVI 2014.</p> <p>Link: http://lahora.gt/decretan-leve-aumento-al-salario-minimo/</p>		

Nombre del Medio	Ministerio de Trabajo	Fecha de publicación: 29/12/2017
Sección y página	Nacional	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Noe Pérez	
Título:	Mintrab sancionará a empresas que no cumplan con el aumento al salario mínimo	
<p>Las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab), por medio de la Inspectoría General de Trabajo, verificará el cumplimiento al aumento del salario mínimo, decretado hoy por el presidente Jimmy Morales. Francisco Sandoval indicó que las verificaciones se iniciarán en febrero del próximo año, e invitó a la población a denunciar comunicándose al número 1511, directamente a la Inspección de Trabajo. “Al tomar esta decisión, nosotros actuamos de forma objetiva, no beneficiando a ningún sector”, expresó Gabriel Aguilera, viceministro de Trabajo. El funcionario afirmó: “No podemos aumentar los salarios sin crear empleos”, ni generar trabajos sin los privilegios de Ley. “Debemos ofrecer trabajos con el debido cumplimiento al salario mínimo, el pago de las prestaciones laborales, con coberturas de seguridad social y, principalmente, un trabajo digno”, añadió.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/mintrab-sancionara-a-empresas-que-no-cumplan-con-el-aumento-al-salario-minimo/</p>		

Nombre del Medio	Diario de Centroamérica	Fecha de publicación: 29/12/2017
Sección y página	Nacional	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Jarbin Yelmo	
Título:	Aumento al salario mínimo	
<p>En el Acuerdo Gubernativo 297-2017, que hoy aparece en la parte legal del Diario de Centro América, el presidente Jimmy Morales, en el ejercicio de sus funciones, da a conocer los nuevos salarios mínimos para las actividades agrícolas, no agrícolas y para la exportadora y de maquila. Para las primeras y segundas se fijó en Q90.16 diarios, equivalente a Q11.27 por hora, en jornada ordinaria diurna de trabajo, o lo proporcional para la mixta o nocturna, lo que representa un salario mensual de Q2 mil 643.21, y más la bonificación de incentivo, de Q250, totaliza Q2 mil 992.37. Para las otras se estableció un pago de Q82.46 diarios, “equivalente a Q10.30 por hora en jornada ordinaria diurna de trabajo, o lo proporcional para las jornadas mixta o nocturna, dice la publicación. Lo anterior representa un salario mensual de Q2 mil 667.52, más Q250 de bonificación, totalizan Q2,758.16 al mes.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/aumento-al-salario-minimo/</p>		



Nombre del Medio	Siglo 21	Fecha de publicación: 29/12/2017
Sección y página	Actualidad, Pulso	Tema: Salario Mínimo
Autor:	Redacción	
Título:	¿Gana el mínimo? para 2018 le tendrán que aumentar Q3.26 o 2.98 diarios	
<p>A tres días de que termine el año, el presidente Jimmy Morales, estableció los nuevos salarios mínimos. Para las actividades agrícolas y no agrícolas los Q 90.16 diarios, equivalen a Q 11.27 por hora, en jornada ordinaria diaria de trabajo o lo proporcional para la mixta o nocturna, lo que representa un salario mensual de Q 2 mil 742.36, más la bonificación de incentivo de Q 250.00, para un total de Q 2 mil 992.36. Para la actividad exportadora y de maquila, los Q 82.46 diarios, equivalen a Q 10.30 por hora en jornada ordinaria diurna de trabajo, o lo proporcional para las jornadas mixta o nocturna. Esto representa un salario mensual de Q 2 mil 508.15 más Q250.00 de bonificación, para un total de Q 2 mil 758.15 al mes.</p> <p>Link: http://s21.gt/2017/12/29/gana-el-minimo-para-2018-le-tendran-que-aumentar-q3-26-o-2-98-diaros/</p>		

Nombre del Medio	El Periódico	Fecha de publicación: 30/12/17
Sección y página	Inversión	Tema:
Autor:	Geldi Muñoz Palala	
Título:	Ejecutivo buscará crear una política nacional de salarios	
<p>El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) informó que trabaja en la elaboración de una política nacional de salarios, derivado de la falta de consensos en la Comisión Nacional del Salario (CNS). De manera tripartita se prevé que el próximo año se elabore una política nacional de salarios, para que se establezca una metodología ya consensuada para fijar el salario mínimo de 2019. Según el viceministro de Administración del Trabajo, Francisco Sandoval, se revisará la normativa actual. Resaltó que las políticas nacionales de salarios permiten crear previsibilidad, para que el sector laboral y empleador tengan conocimiento de cuándo puede o no aumentarse el salario mínimo en un año. El Mintrab espera que concluya un diagnóstico elaborado por la Organización Internacional de Trabajo, para generar propuestas y convocar a las mesas para dialogar sobre este tema. Vladimir Aguilera, viceministro de trabajo indicó que como ministerio no piensan en favorecer a uno de los dos sectores, sino actúan de forma objetiva, ya que se busca generar empleo.</p> <p>Link: https://elperiodico.com.gt/inversion/2017/12/30/ejecutivo-buscara-crear-una-politica-nacional-de-salarios/</p>		

Nombre del Medio	El Periódico	Fecha de publicación: 30/12/2017
Sección y página	Inversión	Tema: Desempleo
Autor:	Lorena Álvarez	
Título:	Pocas oportunidades de empleo para los jóvenes	
<p>Con una tasa de desempleo de 4.2 por ciento y de subempleo de 14.2 por ciento, las condiciones laborales para la población entre los 15 y 29 años son poco alentadoras en el país, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 2-2017) presentada ayer. En el caso de la situación de desempleo abierto, se tiene una tasa más alta entre el segmento de mujeres jóvenes, en donde llega a 7.1 por ciento, mientras que entre los hombres es de 2.9 por ciento. El 81 por ciento de los jóvenes que laboran no cuentan con acceso a la seguridad social y el 71.3 por ciento carece de un contrato de trabajo, mientras que a nivel nacional el 33.9 por ciento está afiliado al Seguro Social. Siete de cada diez empleos está en la informalidad, donde no tienen prestaciones laborales que les permitan aspirar a un retiro asegurado. El promedio de ingresos pasó de Q2 mil 162 a Q2 mil 230 mensuales, pero sigue siendo menor en el área rural donde la encuesta reveló que se tiene un ingreso de Q1,490. Para este año el salario mínimo aprobado es de Q2 mil 893.21, incluyendo la bonificación incentivo de Q250; y en las actividades exportadoras es de Q2 mil 667.52.</p> <p>Link: https://elperiodico.com.gt/inversion/2017/11/30/pocas-oportunidades-de-empleo-para-los-jovenes/</p>		